NOTA DE CESION

Ibarra, 12 de agosto de 2019

Señor
Juan Carlos Enríquez
GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTES EXPRESO TURISMO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, los suscritos señora MARIA ESTHER CAZAR BEDOYA y señor JOSE ELIAS GUERRERO FUENTES, de estado civil casados, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE y el señor DIEGO MIGUEL HIDALGO VALLEJOS de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana en su calidad de CESIONARIO, nos permitimos comunicarle la transferencia de dominio de una acción, emitida por la Compañía de Transportes EXPRESO TURISMO DEL NORTE QUIBATUL C.A. a favor del cedente, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, se digne inscribir la transferencia de Acción y Accionista según el siguiente detalle:

CEDENTE	NUMERO ACCIONES	SERIE	NRO.	VALOR	CESIONARIO
JOSE E. GUERRERO FUENTES	5 1	Α	28	\$ 375,00	DIEGO M. HIDALGO VALLEJOS

El cedente declara que transfiere todos los derechos que por su ACCION le correspondían en el capital de la compañía a favor del cesionario, sin reservarse nada para sí, razón por la cual pierde la calidad de accionista en la compañía EXPRESO TURISMO DEL NORTE "QUIBATUL" C.A..

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. José Elías Guerrero Fuentes

CEDENTE

Sr. Diego Miguel Hidalgo Vallejos

CESIONARIO

Sra, Maria Esther Cazar Bedoya

CONYUGE

















